



Línea Azul Versátil®

Múltiples necesidades, un solo seguro

2024

L.A. VERSÁTIL

Es un plan que conjuga **accesibilidad en costos** con **total flexibilidad para elegir** la mejor opción de atención para una enfermedad o accidente.

Para aquellas personas que desean:

Elegir cualquier hospital a nivel nacional,
según la gravedad del siniestro.

Elegir el deducible y coaseguro,
de acuerdo a tus posibilidades económicas.

No ser penalizados y sin restricción,
por atención en hospitales de nivel superior.

- Edades de aceptación
 - De 0 a 64 años con solicitud
 - De 65 a 70 con solicitud + pruebas médicas *

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN

- Niveles Hospitalarios

Ver listado de “Hospitales en Convenio” por nivel

Premier 100

Premier 200

Premier 300

Premier 400

en:

<https://www.luzmatuasesora.com/gastos-mdicos-mayores-c22z1>

* Mayor información en <https://www.luzmatuasesora.com/gastos-mdicos-mayores-ct3x>

¿QUÉ ME CUBRE?

Accidentes y Enfermedades - que estén cubiertos por la póliza.

Se cubre a partir de la consulta y el estudio que sirvió para diagnosticar el padecimiento o accidente.

GASTOS A CARGO DE GNP



Hospitalización



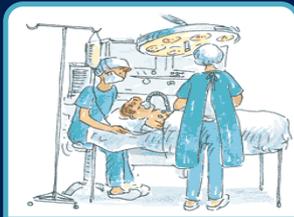
Honorarios médicos



Medicamentos prescritos



Equipo de anestesia



Sala de operaciones



Estudios de laboratorio



Tratamientos de radioterapia o quimioterapia



Tratamiento de rehabilitación física



Estancia en terapia intensiva



Tratamientos médicos o quirúrgico reconstructivo



Medicina hiperbárica para ciertas enfermedades

¿Hasta qué monto me cubre?

- Sumas Aseguradas

\$636,000

\$1,262,000

\$1,925,000

\$3,553,000

\$6,979,000

\$10,469,000

\$17,130,000

\$30,071,000

\$37,125,000

\$76,508,000

Aplicará por asegurado y por año póliza.

Reinstalable anual por asegurado.

¿Con cuánto participo en una reclamación?

Deducible

La cantidad por arriba del deducible es un Gasto Médico Mayor. Aplica anualmente por enfermedad o accidente.

OPCIONES	NIVEL HOSPITALARIO			
	100	200	300	400
1	\$33,000	\$22,000	\$18,000	\$11,000
2	\$46,000	\$33,000	\$22,000	\$18,000
3	\$60,000	\$46,000	\$33,000	\$22,000
4	\$80,000	\$60,000	\$46,000	\$33,000
5	\$101,000	\$80,000	\$60,000	\$46,000

Con tope de dos deducibles por Asegurado en una misma vigencia. En caso de que no hubiese un ingreso hospitalario, el deducible a aplicar será el del nivel 300.

¿Con cuánto participo en una reclamación?

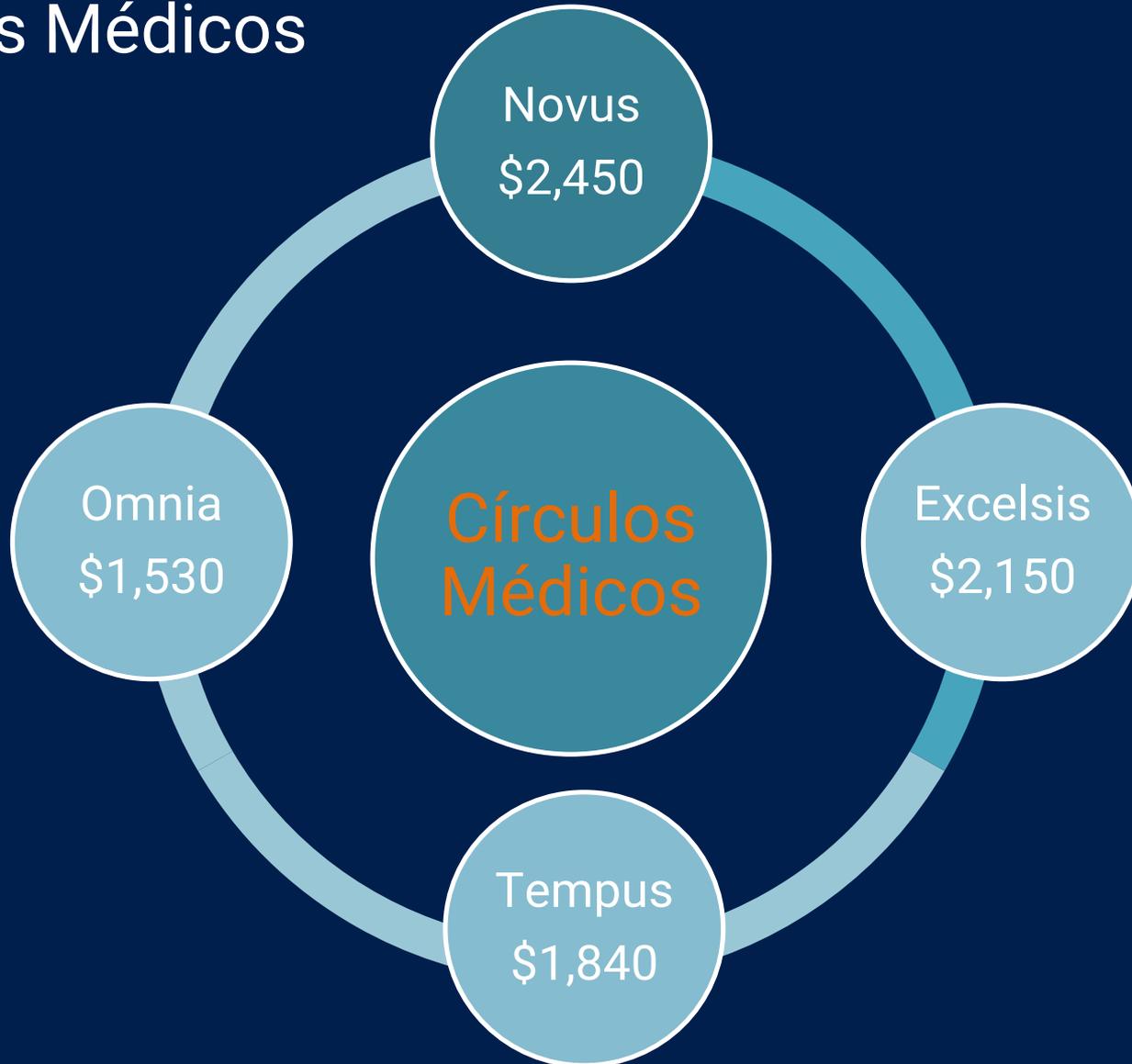
- **Coaseguro**

Porcentaje estipulado en la carátula de la póliza que pagará el Asegurado del total de los gastos cubiertos, una vez descontado el deducible contratado con tope de coaseguro.

Nivel Hospitalario	100	200	300	400
Coaseguro	20%	15%	10%	5%
Tope	\$131,000	\$99,000	\$65,000	\$33,000

¿Cuánto paga por consulta?

- Círculos Médicos



COBERTURAS ADICIONALES en la Cobertura Básica sin costo

Membresía
Médica Móvil



Segunda Opinión
Médica

Asistencia en
Viajes

Línea GNP

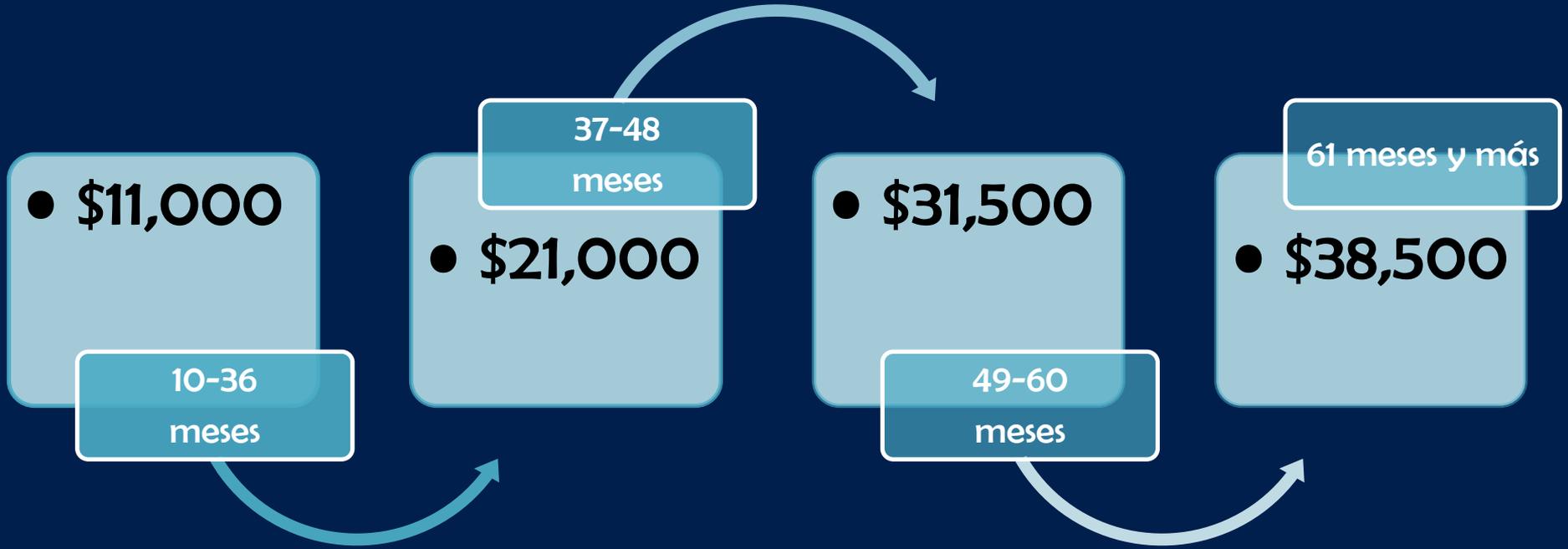
Ayuda por
Maternidad y
Cobertura del
Recién Nacido



* Mayor información en <https://www.luzmatuasesora.com/gastos-mdicos-mayores-ct3x>



- Indemnización por **Parto** o **Cesárea** *



*Complicaciones del embarazo y cobertura del recién nacido:
Aplica deducible, coaseguro y S.A contratada en la cobertura básica.
La madre deberá tener 10 meses o más de antigüedad con la póliza.

* Mayor información en <https://www.luzmatuasesora.com/gastos-mdicos-mayores-ct3x>

- Ayuda para **Maternidad Plus** *



Aplica solo al contratar las opciones de Deducible 1 y 2

* Mayor información en <https://www.luzmatuasesora.com/gastos-mdicos-mayores-ct3x>

COBERTURAS OPCIONALES con costo

- Reducción de Deducible por Accidente

OPCIONES	NIVEL HOSPITALARIO			
	100	200	300	400
1	\$15,000	\$ 4,000	Sin pago de deducible	
2	\$24,000	\$11,000		
3	\$27,000	\$13,000		
4	\$34,000	\$14,000		
5	\$41,000	\$20,000		

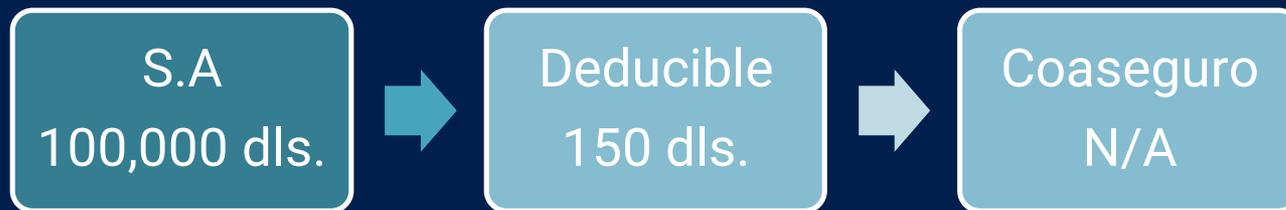
* **Coaseguro:** aplicará el mismo que en la cobertura básica, de acuerdo con el nivel hospitalario donde el asegurado reciba la atención médica.

- Respaldo por fallecimiento

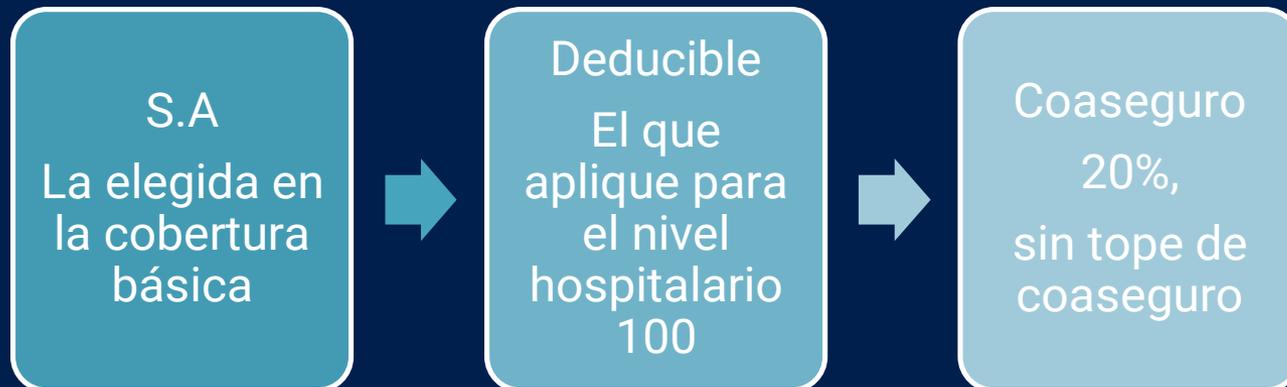
Suma Asegurada: \$60,000

COBERTURAS OPCIONALES con costo

- Emergencia Médica en el Extranjero



- Enfermedades Catastróficas en el Extranjero



COBERTURAS OPCIONALES con costo

- Cláusula Familiar



En caso de que el titular fallezca o por invalidez total y permanente, la póliza quedará pagada por cinco años, no se podrá realizar modificaciones en las condiciones.

- Respaldo Hospitalario

Por cada día que el asegurado este en el hospital, se le pagara desde \$100 hasta \$2,000 por un máximo de 365 días.



PERIODOS DE ESPERA

Tiempo determinado para cubrir ciertas enfermedades

A partir del inicio de la póliza

- Accidentes,
- Apendicitis,
- Trombosis pulmonar profunda,
- Enfermedad vascular cerebral e
- Infarto agudo al miocardio

6 meses

- Leucemia
- Trasplantes de órganos
 - Hígado
 - Riñón
 - Corazón
- Células madre
- Padecimientos congénitos

30 días

Enfermedades

10 meses

- Complicaciones en el embarazo o puerperio,
- Parto normal o cesárea,
- Cobertura del recién nacido

PERIODOS DE ESPERA

24 meses

12 meses

Cáncer

- Nariz,
- Senos paranasales,
- Amígdalas,
- Adenoides,
- Hernias de cualquier tipo,
- Tumoraciones mamarias (benignas o malignas),
- Padecimientos anorrectales, prostáticos, ginecológicos,
- Varices,
- Insuficiencia del piso perineal,
- Padecimientos de la vesícula y vías biliares,

- Cataratas,
- Litiasis renal y en vías urinarias,
- Padecimientos en rodillas,
- Enfermedades ácido-pépticas,
- Padecimientos en columna vertebral, excepto en urgencias médicas o accidentes.

24 meses

- Padecimientos hombro
- Circuncisión y sus complicaciones

48 meses

SIDA
siempre y
cuando el
virus no haya
sido
detectado
antes o
durante este
periodo

Se reducen o eliminan los periodos de espera anteriores, cuando el asegurado haya estado cubierto con otra compañía de seguros hasta ahora de forma continua.
No aplica para SIDA, Circuncisión y Maternidad.



PRINCIPALES EXCLUSIONES

¿Qué no me cubre?

- Padecimientos preexistentes
- Omisiones o declaraciones inexactas,
- Que el asegurado provoque la agravación del riesgo y sus consecuencias: actos delictivos, riñas, intento de suicidio...
- Alcoholismo o drogadicción
- Tratamientos quiroprácticos sin cédula médica
- Tratamientos de infertilidad
- Tratamientos psiquiátricos o trastornos de conducta
- Operaciones o tratamientos estéticos
- Práctica profesional de deportes
- Aborto sin importar la causa
- Tratamientos de medicina alternativa
- Tratamientos medicamente no indispensables: estéticos, dietéticos, infertilidad, esterilidad...

Principales características específicas del plan

Suma Asegurada Anual reinstalable anualmente,

Deducible se paga **anualmente**,

Hay **Reducción de Deducible por Accidente** en el 100 y el 200 y **Cero Deducible** en el 300 y el 400,

Se elige el nivel de hospital en el momento del siniestro y eso determinará su participación en la reclamación,

Suma Asegurada Indemnizatoria por Maternidad de acuerdo a los meses de antigüedad con la póliza o para Deducibles 1 y 2, se puede contratar **Maternidad Plus** con montos superiores de indemnización.

COMPARATIVO con otros planes

PREMIUM, PLATINO Y FLEXIBLES

Suma Asegurada de por vida,

Deducible se paga solo una vez por padecimiento,

Cero Deducible por Accidente,

Al utilizar hospitales de nivel superior, hay penalización, excepto si se contrató AHD y el padecimiento está incluido en la cobertura de alta especialidad.

Suma Asegurada Indemnizatoria por Maternidad de acuerdo al nivel hospitalario contratado.

El recién nacido queda asegurado sin cobro de prima desde su nacimiento hasta la fecha de renovación de la póliza de la madre.

PLAN VERSÁTIL

Suma Asegurada Anual reinstalable,

Deducible se paga anualmente,

Hay Reducción de Deducible por Accidente en el 100 y el 200 y Cero Deducible en el 300 y el 400,

Se elige el nivel de hospital en el momento del siniestro y eso determinará su participación en la reclamación,

Suma Asegurada Indemnizatoria por Maternidad de acuerdo a los meses de antigüedad con la póliza.

Se paga prima al dar de alta al recién nacido.

Gasto Deducible de Impuesto - Art. 151 Fracc. VI de la L.I.S.R.

Permíteme Asesorarte

LuzMa Fernández

55 3221 7406

hola@luzmatuasesora.com

LuzMaTuAsesora

Luzma tu
asesora

LuzMaTuAsesora.com

 **GNP**[®]
SEGUROS